

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ENGLISH LANGUAGE TEACHING SERVICIOS S.A.

En la provincia de Pichincha, cantón Quito, en el domicilio de la empresa ubicada en la calle Juan Barrezuela N76-41 y Tadeo Benitez de la parroquia del Carcelén, siendo las 09h50 del día 4 de abril del 2018 se reúnen los señores: Héctor Rosales Orozco de pasaporte 05340008207 de nacionalidad Mexicano, y la Sra. Margarita Céspedes Gutiérrez de pasaporte 41782637 de nacionalidad Colombiana quienes son propietarios del 90% y 10% respectivamente del capital social de la compañía y actúa como secretario la Gerente la Señora María Carolina Ulloa Díaz

Previo al desarrollo de la sesión, se constata el quórum reglamentario y se determina la asistencia del 100% del capital social, suscrito y pagado.

Toma la palabra la Sra. María Carolina Ulloa Díaz como Gerente General de la compañía y declara instalada la Junta General Extraordinaria de Socios con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

Orden del Día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2017.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017

Desarrollo

1.- Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General del ejercicio económico del 2017.

La Gerente presenta el Informe anual de actividades en el que se manifiesta que en este primer año operativo se ha obtenido un nivel importante en ventas USD 662.867, para ENGLISH LANGUAGE TEACHING SERVICIOS S.A. y se espera que para el 2018 aumente aún más el nivel de ventas.

Con relación a los activos en el año 2017 se cerró con USD 449.944,38 de los cuales el 80% pertenece al rubro de inventario de libros.

Resolución

La Junta General de Socios, da por conocido el informe presentado por el Gerente General y resuelve su aprobación.

2.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2017.

Según la información contenida en los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del 2017, se observa que las cifras tanto en el Balance de Situación: activos, pasivos y patrimonio no presentan ninguna observación

Con relación a Balance de Resultados se observa una utilidad bruta de USD 10.10 que tomando en cuenta que es el primer año operativo es aceptable

Resolución

La Junta General de Socios, da por conocido los estados financieros cerrados al 31 de diciembre del año 2017 presentado por el Gerente General y resuelve su aprobación.

Toma la palabra Señora María Carolina Ulloa Díaz, en su calidad de Gerente General de la compañía e informa que para el año 2018 se harán las gestiones pertinentes para incrementar el nivel de ventas.

Resolución

La Junta General de Socios, da por conocido sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2017 presentado por el Gerente General y resuelve su aprobación.

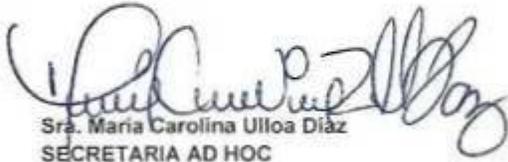
Sin tener otros temas que tratar, se cierra la sesión de Junta Ordinaria de Socios siendo las 10:28 horas y en fe de lo anteriormente indicado, suscriben el presente documento los señores que se citan a continuación:



Sr. Héctor Rosales Orozco
SOCIO



Sra. Margarita Céspedes Gutiérrez
SOCIA



Sra. Maria Carolina Ulloa Díaz
SECRETARIA AD HOC